**TRANSACCIÓN JUDICIAL**

Ciudadano

Juez\_\_\_\_\_\_\_de Primera Instancia

Su Despacho

Nosotros Dr. \_\_\_\_\_\_\_, Abogado en ejercicio, de este domicilio, (anotar di­rección) inscrito en el Inpreabogado bajo el No\_\_\_\_\_\_\_, procediendo como Apoderado especial del Sr. \_\_\_\_\_\_\_ (identificarlo) según Poder que acompaño, otorgado por ante el Notario Público\_\_\_\_\_\_\_de esta ciudad el día\_\_\_\_\_\_\_del mes y año en curso bajo el No. \_\_\_\_\_\_\_, folios\_\_\_\_\_\_\_y\_\_\_\_\_\_\_del Registro respectivo llevado por dicha Notaría, y\_\_\_\_\_\_\_ (identificarlo), asistido por la Dra. \_\_\_\_\_\_\_, Abogada en ejercicio, de este domicilio, ins­crita en el Inpreabogado bajo el No. \_\_\_\_\_\_\_, .ante Ud., ocurrimos: En el Juicio que por cobro del valor de\_\_\_\_\_\_\_letras de cambio sigue el Sr. \_\_\_\_\_\_\_, representado como queda escrito por el Dr. \_\_\_\_\_\_\_ contra el sus­crito \_\_\_\_\_\_\_, juicio que cursa por ante el Tribunal a su digno cargo, en cumplimiento de instrucciones recibidas por el Apoderado actor, de su Mandante, se ha convenido en celebrar la siguiente amigable transacción: El Demandado reconoce deber la cantidad determinada en las le­tras fundamento de la acción o sea de\_\_\_\_\_\_\_bolívares (Bs. ). Y para evitar el presente proceso conviene en ceder y traspasar pura y simple­mente al actor los derechos que posee en una parcela de terreno situada en: (copiar la ubicación exacta del Documento respectivo), según documento privado de fecha \_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_del 20\_\_\_\_\_\_\_ ,con el No. \_\_\_\_\_\_\_a la cual correspon­de en Plano rectificado últimamente de la Urbanización, el No. \_\_\_\_\_\_\_según consta de lo expuesto por el representante de la Urbanización en el ac­ta de embargo, que corre inserta en autos. La superficie total de dicha Parcela es conforme al Contrato privado antes citado aproximadamente de\_\_\_\_\_\_\_metros cuadrados ( mts2) con\_\_\_\_\_\_\_ centímetros cuadrados ( cms2) y sus linderos constan determinados en el acta del em­bargo practicado por el Ciudadano Juez\_\_\_\_\_\_\_del Distrito\_\_\_\_\_\_\_con fecha \_\_\_\_\_\_\_de este mes y año, constante en autos. En cuanto a los in­tereses moratorios que dice el Urbanizador le adeuda el demandado, es­te se compromete a solucionarlos y liquidarlos con él. El Apoderado, con las facultades suficientes rara el caso, acepta la anterior dación en pago y pide al Tribunal levantar la medida de embargo practicada y comunicarla por oficio a la Compañía Anónima\_\_\_\_\_\_\_así como también al depositario nombrado por el Juez comisionado. Ambas par­tes piden al Tribunal homologue la presente transacción y piden se de­clare terminado el presente Juicio y ordenar archivar el Expediente. El Apoderado actor solicita se le expida por duplicado copia certifica­da del acta de embargo practicado por el Juez Comisionado y de la presente transacción acompañándose una de dicha Copia al oficio que se libre a la Compañía\_\_\_\_\_\_\_.Lugar y fecha.  
Firmas.